





La fuerza que transforma Bolivia

- El Servicio se efectuara de acuerdo a necesidades y requerimiento de YPFB.
- El presupuesto para la presente contratación es hasta Bs200.000,00 (Doscientos Mil 00/100 bolivianos).
- El plazo del servicio será a partir de la firma de contrato hasta el 15 de diciembre de 2018.

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.




.....
Lic. Josue Mamani Quispe
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



La fuerza que transforma Bolivia

INFORME DE RECOMENDACIÓN

CITE N° YPFB-GCC-DCO-IN-658/18

A : Lic. Josue Mamani Quispe
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC

DE : COMITÉ DE CONTRATACIÓN

REF : INFORME DE RECOMENDACIÓN - "CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACION RADIODIFUSORAS POPULARES S.A. - RTP PARA DIFUSION PUBLICITARIA GESTION 2018" PARA LA DIFUSIÓN PUBLICITARIA", CON CODIGO N°: DCO-EPNE-DCC-631-18

FECHA : La Paz, 01 de Noviembre de 2018.

Josue Mamani Quispe
JEFE UNIDAD DE CONTRATACIONES
DCO - GCC
Y.P.F.B.

Señor Responsable del Proceso de Contratación - RPC:

En cumplimiento al Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB, aprobado con resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013, remitimos a usted el informe correspondiente a la contratación de referencia:

1. ANTECEDENTES.-

La Dirección de Comunicación Corporativa - DCC, mediante nota Cite: YPFB-PRS-DCC-UP-63-2018, solicita al RPC la contratación adjuntando la siguiente documentación:

- PAC (Programa Anual de Contrataciones).
- Especificaciones Técnicas, (incluyendo validaciones que correspondan).
- Precio Referencial con el respaldo correspondiente
- Informe Técnico de Justificación N° YPFB-PRS-DCC-UP-61/2018
- Certificación Presupuestaria Preventivo N° 2309 por un importe de Bs200.000,-

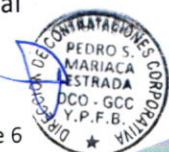
2. DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.-

2.1 Elaboración y Aprobación del Documento de Contratación Directa (DCD).-

Una vez autorizada la contratación por el RPC, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GCC y aprobado por el Responsable del Proceso de Contratación - RPC.

2.2 Designación de Comité de Contratación.-

Mediante Memorándum: YPFB-GCC-DCO-ME-662/18, de fecha 29/10/2018, el RPC designó al siguiente personal de YPFB como integrante del Comité de Contratación:





La fuerza que transforma Bolivia

- Daniel Camacho Calla - TECNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMUNICACIONAL – DCC
- Pedro Mariaca Estrada - ANALISTA DE CONTRATACIONES GCC

2.3 Publicación del DCD.-

En fecha 23/10/2018, fue publicado en el sitio web de YPFB, el Documento de Contratación Directa (DCD).

2.4 Invitaciones.-

Se invitó vía correo electrónico a los proponentes recomendados en el Informe Técnico de Justificación emitido por la Unidad Solicitante.

2.5 Precio Referencial.-

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es el siguiente:

N°	DESCRIPCION	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO (Bs)
1	Spot publicitario red nacional (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Potosí, Beni, Oruro y Pando)	Segundo	23,00
2	Mención nacional	Pase	500,00
3	Mención nacional con banner	Pase	700,00
4	Banner en pantalla	Pase	500,00

- El precio referencial total estimado es hasta Bs200.000,00 (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos).

2.6 Inspección Previa. –

Esta actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.7 Consultas Escritas.-

Esta actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.8 Reunión de Aclaración.-

Esta actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.9 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

2.10 Ampliación de Plazo Para la Presentación de Propuestas.-

No se amplió el plazo para la presentación de propuestas.





La fuerza que transforma Bolivia

3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.-

3.1 Recepción de Propuestas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 11:00 de fecha 31/10/2018, se recibió una (1) propuesta en sobre cerrado, registrada en el formulario de Recepción de Propuestas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1.	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	30/OCTUBRE/2018	16:47

3.2 Apertura de Propuestas.-

De acuerdo al acta de apertura de propuestas adjunto, en fecha 31/10/2018, se efectuó el acto de apertura de propuestas.

4. EVALUACION PRELIMINAR, ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y TECNICA.-

El Comité de Contratación procedió a evaluar las propuestas conforme a las condiciones y requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa.

La forma de adjudicación determinada para la presente contratación es por el TOTAL, y el método de selección y adjudicación es precio evaluado más bajo.

4.1 Evaluación Preliminar.-

Según **Anexo 1 - Evaluación Preliminar** adjunto al presente informe, se establece lo siguiente:

N°	PROPONENTE	PRESENTA/NO PRESENTA	MOTIVO Y CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN
1	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	PRESENTA	-----

4.2 Evaluación Administrativa.-

a) Verificación SICOES.-

De acuerdo al **Anexo 2 – Verificación SICOES** adjunto al presente informe, se establece lo siguiente:

N°	PROPONENTE	NIT O SU EQUIVALENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	MOTIVO Y CAUSAL EN CASO DESCALIFICACIÓN
1	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	1020441026	CUMPLE	-----





La fuerza que transforma Bolivia

b) Verificación de Cumplimiento de Documentos/Formularios Presentados

De acuerdo al **Anexo 3 - Verificación de Cumplimiento de Documentos/Formularios Presentados**, adjunto al presente informe se establece lo siguiente:

N°	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	MOTIVO Y CAUSAL EN CASO DESCALIFICACIÓN
1	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	CUMPLE	-----

4.3 Evaluación Económica.-

a) Verificación de Errores Aritméticos.-

De acuerdo al **Anexo 4 - Verificación de Errores Aritméticos**, adjunto al presente informe, se establece lo siguiente:

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (Expresado en Bolivianos)								
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	PRECIO REFERENCIAL	VALOR LEIDO DE LA OFERTA ECONOMICA	VALOR AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMETICA	PORCENTAJE (%) DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES	HABILITADO/ DESCALIFICADO	MOTIVO Y CAUSAL EN CASO DESCALIFICACIÓN
1	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	1.723,00	1.723,00	1.723,00	0,00%	Sin ajustes No supera el precio referencial	Habilitado	-----

b) Determinación de la Propuesta Económica.-

De acuerdo a la evaluación a las propuestas económicas se tiene el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CANT.	PRECIO UNITARIO (Bs)	PRECIO TOTAL AJUSTADO (Bs)	HABILITADA / DESCALIFICADA	MOTIVO Y CAUSAL DE LA DESCALIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	1	1.723,00	1.723,00	HABILITADA	-----	1°

NOTA: Solo para efectos de la evaluación de la propuesta económica se toma en cuenta la sumatoria de los precios unitarios ofertados.

4.4 Evaluación Técnica.-

De acuerdo al **Anexo 5 – Evaluación Técnica**, adjunto al presente informe, se realizó la evaluación técnica y el resultado es el siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	ORDEN DE PRELACIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO SE EVALUO	MOTIVOS PORQUE NO CUMPLE Y CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN
1	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	1°	CUMPLE	-----





La fuerza que transforma Bolivia

4.5 Resultado de la Evaluación con el Precio Evaluado Más Bajo.-

Como resultado de la evaluación por el método de selección y adjudicación Precio Evaluado Más Bajo, se tiene el siguiente resultado:

N°	PROPONENTE	EVALUACIÓN PRELIMINAR PRESENTA/ NO PRESENTA	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA CUMPLE/ NO CUMPLE	PROPUESTA ECONOMICA AJUSTADA Bs.	ORDEN DE PRELACIÓN PEMB	EVALUACIÓN TÉCNICA CUMPLE/ NO CUMPLE	DESCALIFICADO SI/NO
1	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	PRESENTA	CUMPLE	1.723,00	1°	CUMPLE	NO

En tal sentido, el proponente RADIODIFUSORAS POPULARES S.A., presenta la propuesta económica más baja y cumple con los aspectos técnicos requeridos en el DCD.

4.6 Errores Subsanables.-

De acuerdo **Anexo 6 – Errores Subsanables**, adjunto al presente informe, se establece lo siguiente:

N°	PROPONENTE	EXISTEN ASPECTOS SUBSANABLES
1	RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.	NO

5. CONCLUSIONES.-

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente:

El oferente RADIODIFUSORAS POPULARES S.A., presenta la oferta económica más baja y cumple con los aspectos técnicos requeridos en el DCD.

RECOMENDACIONES.-

El Comité de Contratación de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB, recomienda al Responsable del Proceso de Contratación, **adjudicar** el proceso de contratación "CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACION RADIODIFUSORAS POPULARES S.A. - RTP PARA DIFUSION PUBLICITARIA GESTION 2018", con CODIGO N°: DCO-EPNE-DCC-631-18, a la empresa RADIODIFUSORAS POPULARES S.A., por cumplir con lo requerido en el DCD y haber obtenido el precio evaluado más bajo, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)
1	Spot publicitario red nacional (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Potosí, Beni, Oruro y Pando)	Segundo	23,00



La fuerza que transforma Bolivia

2	Mención nacional	Pase	500,00
3	Mención nacional con banner	Pase	700,00
4	Banner en pantalla	Pase	500,00

- El Servicio se efectuara de acuerdo a necesidades y requerimiento de YPFB.
- El presupuesto para la presente contratación es hasta Bs200.000,00 (Doscientos Mil 00/100 bolivianos).
- El plazo del servicio será a partir de la firma de contrato hasta el 15 de diciembre de 2018.

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
Pedro Severo Marínca Estrada ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	

Adj. Anexos 1 al 6.

Antecedentes del Proceso de Contratación

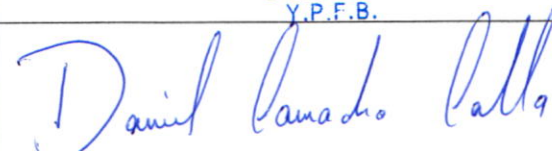
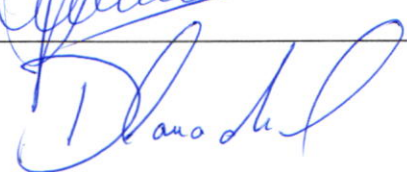


ANEXO 1

EVALUACION PRELIMINAR

NOMBRE DEL PROPONENTE: RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.				
DETALLE	VERIFICACIÓN		OBSERVACIONES	HABILITADA/ DESCALIFICADA
	PRESENTA	NO PRESENTA		
Formulario A-1 Presentación de la Propuesta e Identificación del Proponente.	PRESENTA			HABILITADA
Certificado electrónico o fotocopia simple del Número de Identificación Tributaria (NIT)	PRESENTA			
Formulario B-1 Propuesta Económica	PRESENTA			
Formulario C-1 Características Técnicas Solicitadas y Ofertadas	PRESENTA			
Formulario C-2 Declaración Jurada de cumplimiento a las condiciones requeridas en las Especificaciones Técnicas.	PRESENTA			

FIRMA POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
Pedro Severo Mariaca Estrada ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	
	



ANEXO 2 VERIFICACION SICOES

NOMBRE DEL PROPONENTE: RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.
NUMERO DE NIT: 1020441026

CONTRATOS RESUELTOS

Nombre o Razón Social del contratador: NIT/C: 1020441026

Contratos resueltos por causas atribuibles a: Fuerza mayor o caso fortuito Cuestiones de los entes

Causal de resolución: Fecha de resolución del contrato: y

CUCE:

Buscar Limpiar

NIT/C	Empresa/Persona Contratada	Entidad contratante	Objeto de la contratación	Monto del Contrato (Bs)	Fecha de suscripción	Fecha de resolución	Causante (según la entidad)	Causal
No hay datos registrados								

No hay encontrado el registro

DESISTIMIENTOS DE CONTRATO

Nombre de empresa: NIT/C: 1020441026

Tipo de desistimiento: Fecha de desistimiento: y

CUCE: El desistimiento fue aceptado por la entidad?

Buscar Limpiar

NIT/C	Empresa o Persona Jurídica	Objeto de la contratación	Tipo de Desistimiento	Monto	Fecha	Aceptado por la entidad
No hay datos registrados						

No hay encontrado el registro

El proponente RADIODIFUSORAS POPULARES S.A., no presenta registro en el SICOES, por tanto la propuesta queda habilitada para continuar con la evaluación.

FIRMA POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
Pedro Severo Mariaca Estrada ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	



ANEXO 3

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS/FORMULARIOS PRESENTADOS

NOMBRE DEL PROPONENTE: RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.					
FORMULARIOS/DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS EN EL DCD	VERIFICACIÓN (ACTO DE APERTURA)		VERIFICACIÓN (SESIÓN RESERVADA)		
	PRESENTÓ		CUMPLE	NO CUMPLE	JUSTIFICACIÓN Y CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN
	SI	NO			
Formulario A-1 Presentación de la Propuesta e Identificación del Proponente.	X		X		
Certificado electrónico o fotocopia simple del Número de Identificación Tributaria (NIT)	X		X		
Formulario B-1 Propuesta Económica	X		X		
Formulario C-1 Características Técnicas Solicitadas y Ofertadas	X		X		
Formulario C-2 Declaración Jurada de cumplimiento a las condiciones requeridas en las Especificaciones Técnicas.	X		X		

FIRMA POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
<i>Pedro Severo Atarínca Estrada</i> ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC V.P.F.B. <i>Daniel Pamaño</i>	<i>[Firma]</i> <i>[Firma]</i>



ANEXO 4
VERIFICACION DE ERRORES ARITMETICOS

Se procede a la verificación de los errores aritméticos del Formulario B-1 de la/las propuestas habilitadas para esta etapa de evaluación:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRECIO REFERENCIAL TOTAL REQUERIDO POR YPFB EN Bs.	VALOR LEIDO DE LA OFERTA ECONOMICA: EMPRESA: RADIODIFUSORAS POPULARES S.A. EN Bs.
CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACION RADIODIFUSORAS POPULARES S.A. - RTP PARA DIFUSION PUBLICITARIA GESTION 2018	1.723,00	1.723,00

PROPONENTE: RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.

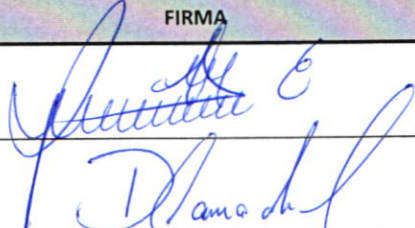
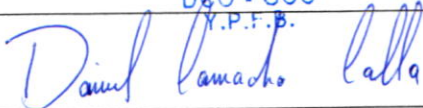
SOLICITADO POR YPFB		PROPUESTA PRESENTADA				PROPUESTA AJUSTADA				DIFERENCIAS	
Nro.	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO TOTAL Bs.	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO TOTAL Bs.	En Bs.	%
1	Spot publicitario red nacional (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Potosí, Beni, Oruro y Pando)	Segundo	1	23,00	23,00	Segundo	1	23,00	23,00	0	0.00%
	Mención nacional	Pase	1	500,00	500,00	Pase	1	500,00	500,00	0	0.00%
	Mención nacional con banner	Pase	1	700,00	700,00	Pase	1	700,00	700,00	0	0.00%
	Banner en pantalla	Pase	1	500,00	500,00	Pase	1	500,00	500,00	0	0.00%
TOTAL					1.723,00				1.723,00	0	0,00 %

NOTA: Solo para efectos de evaluación aritmética se toma en cuenta la sumatoria de los precios unitarios ofertados.

PRECIO REFERENCIAL YPFB	PROPUESTA TOTAL PRESENTADA	PROPUESTA TOTAL AJUSTADA (Revisión Aritmética)	OBSERVACIONES
1.723,00	1.723,00	1.723,00	NINGUNA

La empresa RADIODIFUSORAS POPULARES S.A., no presenta errores aritméticos mayor al porcentaje permitido y no supera el precio referencial propuesto por YPFB, por tanto la propuesta **cumple** con los aspectos económicos requeridos en el DCD y se encuentra habilitada para acceder a la siguiente etapa de evaluación.

FIRMA POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
Pedro Severo Mariaca Estrada ANALISTA DE CONTRATACIONES DGO - GCC Y.P.F.B.	
	



ANEXO 5
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE DEL PROPONENTE: RADIODIFUSORAS POPULARES S.A.

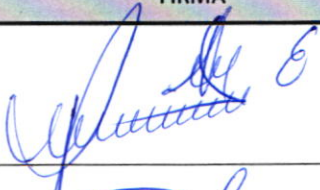
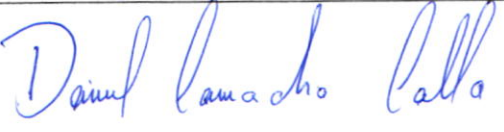
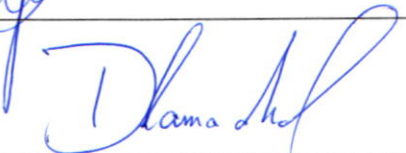
Descripción de las Especificaciones Técnicas		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta		Evaluación (para ser llenado por los miembros del Comité de Contratación)		
#	Característica Solicitadas	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO						
	Difusión de material audiovisual publicitario, a realizarse cualquier día de la semana (incluidos feriados, sábados y domingos) de acuerdo a orden de pauta, según requiera la Dirección de Comunicación Corporativa de YPFB. 1.1 DIFUSIÓN DE SPOT PUBLICITARIO EN PROGRAMACIÓN GENERAL. Difusión en diferentes programas del medio de comunicación, según requerimiento del fiscal de servicio mediante orden de pauta, a nivel de red nacional (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Beni y Pando) 1.2 MENCIONES Mención en diferentes programas del medio de comunicación a nivel de red nacional pudiendo incluir banner, según requerimiento del fiscal de servicio mediante orden de pauta. 1.3 BANNER EN PANTALLA Difusión en diferentes programas del medio de comunicación según requerimiento del fiscal de servicio mediante orden de pauta, a nivel de red nacional.	ACEPTO	CUMPLE			
OBSTÁCULO DE FUERZA MAYOR						
	De presentarse obstáculos de fuerza mayor que afecten el horario asignado a la publicidad en cuanto a spots, banners, menciones, micro programas/reportajes, emisiones de espacios de larga duración no se considerará incumplimiento. El contratista compensara los pases no emitidos previa autorización del Fiscal de servicio y coordinación entre partes.	ACEPTO	CUMPLE			
SOLICITUD DE CORTE DE PAUTA						
	YPFB podrá solicitar a través del fiscal de servicio el corte de la pauta publicitaria en el momento que considere necesario	ACEPTO	CUMPLE			
PLAZO DEL SERVICIO						



Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por los miembros del Comité de Contratación)		
El plazo del servicio será a partir de la firma de contrato hasta fecha 15 de diciembre 2018.	ACEPTO	CUMPLE		
AUTORIZACION DE LA DIFUSION				
Los materiales de difusión serán autorizados mediante el documento denominado "Orden de Pauta", debidamente firmado por el fiscal de servicio y proveedor de servicio	ACEPTO	CUMPLE		
AUTORIZACION DE LA DIFUSION				
Los materiales de difusión serán autorizados mediante "Orden de Pauta" debidamente firmada por el fiscal de servicio.	ACEPTO	CUMPLE		
RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR				
El medio televisivo tiene las siguientes responsabilidades: Recabar el material audiovisual a difundir mediante correo electrónico junto con la Orden de Pauta y/o recoger en medio físico.	ACEPTO	CUMPLE		

La propuesta presentada por la empresa RADIODIFUSORAS POPULARES S.A., **cumple** con los aspectos técnicos solicitados en el DCD, por tanto la propuesta queda habilitada para la siguiente etapa de evaluación.

FIRMA POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
Pedro Severo Mariaca Estrada ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	
	



ANEXO 6

ERRORES SUBSANABLES

No hubo errores subsanables en la presente contratación.

FIRMA POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

SELLO	FIRMA
<i>Pedro Severo Mariaca Estrada</i> ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	
